

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5521 *PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por el presente, se subsana un error por omisión que se ha observado en el anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía publicado en el BORME número 154 de 14 de agosto de 2023.

Consiguientemente, se rectifica y subsana el citado anuncio añadiendo al final del mismo el siguiente párrafo: "De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos."

Mahón, 17 de agosto de 2023.- La Administradora Única Sanitja, S.L., representada por la persona física designada para el ejercicio permanente de las funciones propias del cargo, D. Francisco Saura Guillén. .

ID: A230031547-1